ESCUELA PRIMARIA SUN VALLEY

 PARTE I-COMPONENTES **REQUERIDOS** DE LA POLÍTICA Y

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA DE LA ESCUELA

**2021-2022**

1. Sun Valley Elementary School desarrollará / revisará junto con los padres la política / procedimientos de participación de padres y familias de la escuela. La cual se distribuirá a los padres de familia y se pondrá a disposición de la comunidad local.
2. La política de participación familiar se pondrá a disposición de los padres en Café y Conversación con la oportunidad de que los padres lean y hagan preguntas sobre la política.
3. Un resumen se dará en el evento de Conozca a su Maestro.
4. La política se distribuirá en la reunión mensual de Café y Conversación durante el otoño.
5. La política se distribuirá a todos los estudiantes en el calendario escolar / manual para padres.
6. La política se distribuirá y estara disponible en las Conferencias de Padres/Maestros en el otoño y la primavera.
7. La política se distribuirá y estara disponible en inglés y español.
8. La política se distribuirá en la reunión de revisión que se llevará a cabo en primavera con el enlace de FACE, los padres y el personal de la escuela.

1. Se convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la que todos los padres de familia serán invitados y alentados a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar.
	1. Reunión que se llevara a cabo cada mes de agosto en eventos de regreso a clases.
	2. Se anima a todos los padres a asistir.
	3. La administración asiste a la reunión.
	4. Se requiere una hoja de inicio de asistencia.
	5. La información será presentada en inglés y en español.
2. Ofrezca reuniones flexibles, como reuniones por la mañana o por la noche, y proporcione, con fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, como tales servicios relacionados con la participación de los padres y la familia.
	1. La reunión anual de revisión del Título 1 y el Presupuesto se lleva a cabo cada otoño para informar a los padres.
	2. Café y conversaciones que se llevan a cabo cada último viernes del mes en el salón del personal a una hora acordada por los miembros participantes.
	3. Open House se celebrada de 5 a 6 de la tarde el último martes de agosto.
	4. Eventos de participación familiar que se llevan a cabo una vez al mes el tercer o último martes del mes, incluidos, entre otros; Día de Deportes con la familia, Festival de Otoño, Noche de Trivia, Noche de Artesanía Navideña, Feria de Artes y Artesanías, Noche de Juegos de Matemáticas, Noche SNJ STEM, Noche Multicultural, etc.
	5. Los miembros del personal participan en el programa de visitas domiciliarias. Las visitas se programan a conveniencia de los padres.
	6. Los eventos se ofrecen en varios momentos durante el día para acomodar los horarios de trabajo de los padres.
	7. Cuidado de niños proporcionado por Parent University durante los talleres.
	8. Las conferencias de padres y maestros tienen un amplio horario para programar reuniones, si los padres / tutores no pueden asistir, las conferencias se llevarán a cabo por medio de llamadas telefónicas.
3. Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora del plan escolar según la Sección 1112, toda la escuela según la Sección 1114, y en el proceso de revisión y mejora escolar bajo la Sección 1116.
	1. Los padres son incluidos a través del Comité del Plan de Desempeño Escolar que planifica, revisa y mejora el Plan de Desempeño Escolar.
	2. Comunicación a padres de familia a través de Café y conversación sobre el plan de desempeño escolar.
4. Proporcione a los padres familia:
	1. Información oportuna sobre los programas bajo esta sección.
	2. Una descripción y explicación del plan de estudios que se usa en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que cumplan los estudiantes.
* Currículo
1. Matemáticas- K1 Bridges, 2-5 Envision, Go Math
2. Programa de Benchmark.
3. Estudios Sociales- Apoyo Curricular Distrital
4. Ciencia- FOSS
* Formas de Evaluación Académica
1. Medidas de Progreso Académico (MAP), ***Grados K-3***
2. Evaluaciones de crecimiento comunes
3. Niveles de lectura de la Intervención de Alfabetización Nivelada (LLI)
4. Evaluaciones de Brigance (Kinder)
5. Evaluaciones de la Unidad de School City.
6. Tickets de salida de una lección.
7. Evaluaciones de crecimiento
8. Medidas de AimswebPlus
9. Evaluación de ***grados 3-5, SBAC***
10. WIDA Access.
11. Si los padres lo solicitan, habrá oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias lo antes posible.
12. Se recomienda a los padres / tutores que se comuniquen directamente con el maestro/maestra, si tienen preguntas o inquietudes sobre su hijo.
13. Se invita a los padres a ver a la administración, si es que despues de comunicarse con el maestro del salón de clases no resuelve sus preguntas e inquietudes.
14. Comunicarse con las familias sobre los programas escolares y el progreso de los estudiantes a través de informes de progreso, conferencias, Class Dojo, correo electrónico y llamadas telefónicas.
15. Currículo, evaluación y niveles de competencia serán explicados durante las conferencias de padres /maestros de otoño y primavera.
16. Si el plan del programa en toda la escuela no es satisfactorio para los padres de familia, envíe cualquier comentario sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición del distrito.
	1. Comentarios e inquietudes de los padres recopilados en la reunión de revisión de PaFE, la reunión anual del Título 1 y Café y conversaciones.
	2. Informe a los padres dónde encontrar la información del Plan de Desempeño Escolar PDE en la página web del distrito.
	3. Si los padres no están satisfechos con el PDE, sus comentarios se enviarán al distrito junto con el plan.
	4. Los padres pueden proporcionar comentarios a través del informe de responsabilidad.

PARTE II-RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS REQUERIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Como un componente de la política de participación de padres y familias a nivel escolar, cada escuela desarrollará juntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte, un pacto de escuela-padre que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

1. Llevar a cabo una conferencia de padres / maestros 2 veces al año en el otoño y en primavera durante la cual se hablará el pacto ya que el pacto se relaciona con el logro individual del estudiante.
2. Proporcione informes semanales a los padres sobre el progreso de sus hijos.
3. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntarios.
4. Proporcionar a los padres recursos y recursos para ayudar a sus hijos en sus estudios.
5. Proporcionar clases para los padres para ayudarlos a comprender mejor el currículo y las estrategias que sus hijos están aprendiendo.
6. Asegurar una comunicación regular mutua y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. Los métodos de comunicación incluyen:
* Llamadas telefónicas/Connect Ed
* Correo electrónico
* Class Dojo
* APOYO DE FACE Liaison para familias y personal.
1. Se anima a los padres de familia a ser voluntarios en la escuela, asistir a eventos académicos y excursiones, asistir a eventos familiares y participar en el desarrollo del Plan de Rendimiento Escolar. Los formularios de voluntariado se distribuirán al principio del año escolar.
2. La administración se reúne con los padres en Café y Conversación.
3. Comunicación en el hogar de la familia / idioma preferido.

**CREACIÓN DE CAPACIDAD** PARA LOS PADRES Y EL PERSONAL: REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Para garantizar la participación efectiva de los padres y crear una sociedad entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los **estudiantes, cada escuela y distrito debe**:

1. Ayudar a los padres a comprender los desafiantes estándares académicos estatales, cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores.
	1. Hablar sobre el nivel de capacidad en la conferencia y explique los datos académicos utilizando MAP.
	2. Proporcionar clases de Infinite Campus a los padres para aprender a navegar el sistema, poder verificar el progreso del niño diariamente.
	3. En las conferencias (si corresponde) a los padres se les proporcionara información sobre NVKR (leer para el grado 3) incluyendo información sobre los niveles actuales de lectura de su hijo, planes de intervención e ideas sobre cómo ayudar a su hijo en el hogar.
2. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería).
3. Los Servicios de Voluntariado brindan capacitación en matemáticas, lectura y arte para los padres.
4. El Consejo de Alfabetización del Norte de Nevada brinda apoyo a la familia inculcando buenos comportamientos de alfabetización y enseñándoles cómo incorporar técnicas de alfabetización en el aprendizaje en el hogar.
5. Proporcione capacitación y apoyo con Class Dojo.
6. Proporcionar desarrollo profesional a los maestros, personal de instrucción especializado y otro personal sobre el valor de los padres y sus comunidades para aumentar el rendimiento académico.
7. La administración trabajará con los maestros en competencia cultural.
8. Personal que implementa el programa Sanford Harmony.
9. El personal tiene la oportunidad de asistir y participar en el Programa de Visitas al Hogar
10. Coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevar a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen la participación de los padres.
11. Introducción a Kinder para padres se llevará a cabo el último jueves antes de que comiencen las clases para el jardín de infantes.
12. Los recursos locales participan / están presentes en eventos escolares y cafés y conversaciones que incluyen, entre otros: HOPES, Parent University, Washoe County Library, Food Bank of Northern Nevada, WCSD Volunteer Services, Safe Embrace, Kickstart, Northern Nevada Literacy Council, Walmart Vision Center, Renown, Family Resource Center y Reno Cigar Lions Club.
13. Los padres proporcionaron información y se les animó a asistir a eventos locales como nevada Family Engagement Summit, Family Access Day y los Talleres de Aprendizaje Social y Emocional.
14. Asegúrese de que la información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de familia en un formato y, en la medida posible, en un idioma que los padres puedan entender.
15. Información sobre la crianza efectiva de los hijos y las asociaciones entre el hogar y la escuela distribuida a las familias a través de volantes, durante conferencias, tablones de anuncios informativos, café y conversación mensuales, noches familiares, talleres, visitas al hogar y a petición de la familia.
16. Los estudiantes recibirán informes mensuales de su progreso según sea necesario y boletas de calificaciones de WCSD trimestralmente como un medio para informar a los padres sobre el rendimiento académico actual o las inquietudes.
17. En un esfuerzo por mejorar la comunicación con nuestras familias y respetar a nuestras familias que no hablan inglés, se proporcionan traducciones de material escrito e intérpretes para las reuniones y conferencias del IEP.
18. Todos los mensajes Connect-Ed del sistema telefónico se envían a casa en el idioma preferido de la familia, inglés o español.
19. Sun Valley ES tiene un miembro del personal certificado que también sirve como coordinador de FACE (Enlace de participación familiar y comunitaria) que está disponible para ayudar a las familias y al personal durante las horas escolares programadas.
20. Notas de la reunión de Café y conversaciones serán enviadas por correo electrónico a las familias.

**Las siguientes son actividades permitidas:**

1. Puede involucrar a los padres en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.
2. Puede proporcionar la capacitación de alfabetización necesaria con los fondos recibidos en virtud de esta parte si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.
3. Puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.
4. Puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o llevar a cabo conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los estudiantes, con los padres que no pueden asistir a tales conferencias en la escuela, con el fin de incrementar el compromiso y la participación de los padres y la familia.
5. Si los padres no pueden asistir a una conferencia en persona, se llevará a cabo una conferencia telefónica en un momento conveniente para el padre.
6. Los padres pueden asistir a una conferencia temprana o tardía si lo prefieren.
7. Puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia.
8. Invite a todas las familias y asegúrese de que se sientan bienvenidos.
9. Invite a los estudiantes personalmente y entusiásmelos con el próximo evento proporcionándoles incentivos o recompensas.
10. Cubra una serie de temas / eventos para garantizar que cada familia encuentre algo de interés.
11. Puede desarrollar normas apropiadas para organizaciones y empresas basadas en la comunidad en actividades de participación de padres y familias.
12. Las organizaciones locales, estatales y federales como la Biblioteca del Condado de Washoe, el Gabinete de Niños, el Departamento de Asociaciones Familia-Escuela, Renown, etc. están invitadas a participar en eventos de participación familiar al proporcionar información o servicios para las familias.
13. Las empresas locales como Hobey's, Summit church, Home depot, Chipotles y otras se asocian con la escuela y proporcionan donaciones para eventos escolares o recompensas en el aula.

PARTE III-REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

Al cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia de esta parte, las agencias educativas y las escuelas locales, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y los miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y los miembros de la familia con discapacidades, y los padres y familiares de los niños migratorios), incluyendo proporcionar información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

1. Intérpretes proporcionados en las reuniones y conferencias del IEP.
2. LEA (Director/Decano) para asegurarse de que se use un lenguaje adecuado y comprensible con los padres durante las reuniones.
3. Los materiales escritos se traducen en el idioma del hogar preferido.

PARTE IV-ADOPCIÓN

Esta Política/Procedimientos de Participación de Padres y Familias de Sun Valley Elementary ha sido desarrollada/revisada juntamente con, y acordada con, los padres de los estudiantes que participan en el programa de Título I, como lo demuestran las actas de las reuniones.

La Política / Procedimientos de Participación de Padres y Familias fue desarrollada / revisada por Sun Valley Elementary School el 23/02/2022 y estará vigente para el año escolar de 2021-2022. La escuela distribuirá estas Políticas / Procedimientos de Participación de Padres y Familias a todos los padres de los estudiantes participantes del Título I y los pondrá a disposición de la comunidad el 04/01/2022 o antes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_­­­­­­

Firma del Representante Autorizado del Título I

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_­­­­­­

Fecha